

Diario Concepción

Viernes 10 de julio de 2026, Región del Biobío, N°6561, año XIX

A TRAVÉS DE NUEVA ESTRATEGIA QUE REEMPLAZARÁ AL PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL

30 mil viviendas en Biobío proyecta construir el Minvu durante el actual Gobierno

Meta nacional es de 300 mil inmuebles. Ministro Poduje entregó detalles.

En la última sesión de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara

de Diputadas y Diputados, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, presentó el plan integral

que tiene la cartera para la actual administración del Gobierno en materia de déficit habitacional. El

programa dado a conocer por el secretario de Estado está compuesto de tres ejes temáticos: Emergencia

Habitacional, Recuperación Territorial y Planificación y Gestión de Riesgo de Desastres. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Emotivo hito cultural: Inauguran muestra "Meissner: 5 personajes de la comedia del arte"

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Al menos 12 °C: explican norma sobre condiciones mínimas de temperatura en salas de clases

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

César Torres, nuevo presidente aurinegro: "Ayer era un hincha más y hoy me hago cargo de Vial"

DEPORTES PÁG.16



FOTO: CEDIDA / CESAR TORRES

EDITORIAL: ANUNCIO CONCRETO PARA GENERAR EMPLEO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

¿Hay acuerdo o no? Esa es la duda tras la denuncia de la diputada Daniela Cicardini, quien afirmó que se negocia con el ministro Jorge Quiroz una fórmula para establecer 20 años de inviolabilidad tributaria, pese a que públicamente se aseguró que “no se estaba negociando nada”. La controversia escaló al Congreso y a redes sociales, donde incluso surgieron llamados a recurrir al Tribunal Constitucional.

LA TERCERA
@LATERCERA

Tras descoordinaciones y quiebres, oposición se alinea y ratifica que recurrirá al TC por el megaproyecto.

VLADO MIROSEVIC
@VLADOMIROSEVIC

Como oposición concurrirémos al Tribunal Constitucional por Megarreforma, respecto de algunos artículos tributarios y medioambientales.

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE @PCDECHILE

Lautaro Carmona: “La diversidad es una cualidad y no un defecto”. El presidente del Partido Comunista valoró el acuerdo de la oposición para recurrir al Tribunal Constitucional y fortalecer el trabajo unitario frente a la megarreforma del Gobierno de Kast.

CONSTANZA MARTÍNEZ
@CONTIMARTINEZ

La unidad en la diversidad es necesaria para resguardar los derechos de las personas y frenar los retrocesos de una reforma radical e irresponsable.

RADIO ADN
@ADNRADIOCHILE

“Hemos resuelto declinar la invitación”: PS no asistirá a reunión con presidenta del Senado por megarreforma.

XIMENA ORDENES NEIRA
@XIMENAORDENES

El punto de prensa donde se señala que como bancada hemos alcanzado un acuerdo con el Gobierno de Chile, por la megarreforma no me representa. Yo no he llegado a ningún acuerdo.

ENFOQUE

“¿Y la guagüita pa’ cuándo?”

Sindy Salazar Pincheira
Abogada Colectiva Justicia en Derechos Humanos



¿Y la guagüita pa’ cuándo? es una de esas preguntas clásicas de la sobremesa chilena; una mezcla de risas, presión social y cariño en proporciones variables que hoy volvió al centro del debate público. Chile enfrenta una caída sostenida de la natalidad que lo ubica entre los países con menor fecundidad per cápita en el mundo. Según

el INE, en 2025 la tasa promedio de fecundidad en nuestro país llegó a 0,99 hijos por mujer, y los nacimientos disminuyeron un 46,9% en 32 años.

Es un dato demográfico relevante, sin duda. Pero no hay mayor error que leerlo como si las mujeres hubiesen dejado de querer ser madres por capricho, individualismo o falta de

La confianza ciudadana no se exige; se construye con hechos, datos claros y de cara a las personas. Por ello, la Cuenta Pública Participativa de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) de la Región del Biobío, bajo el marco de la Ley N.º 20.500, no es un mero trámite administrativo. Es una garantía de transparencia institucional y una herramienta de control social que abarca con fuerza a las regiones de Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Rendir cuentas públicas con total transparencia nos permite mostrar cómo transformamos el presupuesto estatal en soluciones reales. Bajo las directrices del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, la eficiencia en el gasto público y el equilibrio financiero no son solo metas técnicas, sino un compromiso ético con los recursos de todos los chilenos.

Los datos institucionales demuestran que una administración responsable impacta directamente en las familias que más lo necesitan, derribando barreras socioeconómicas y territoriales en materias cotidianas

como pensiones de alimentos, divorcios y asuntos civiles. La transparencia se materializa en la protección reforzada de nuestros grupos prioritarios a través de líneas especializadas:

- Infancia y Adolescencia: Con el programa Mi Abogado y La Niñez y Adolescencia se Defienden, aseguramos representación jurídica experta ante medidas de protección.

- Adultos Mayores: Ofrecemos defensa firme frente a la violencia intrafamiliar y abusos.

- Inclusión: Mediante el convenio SENADIS, garantizamos el acompañamiento judicial a personas con discapacidad.

- Mundo Laboral: A través de la Oficina de Defensa Laboral (ODL), entregamos un respaldo técnico e integral a los trabajadores de nuestra zona, garantizando el resguardo de sus derechos fundamentales, remuneraciones y prestaciones frente a despidos injustificados o prácticas antisindicales.

Contar con una representación judicial de excelencia no es un lujo, sino un derecho humano básico que transforma vidas

“valores familiares”. Aquí no hay cambios culturales inexplicables. Lo que hay son salarios insuficientes, arriendos imposibles, endeudamiento, jornadas extensas, ausencia de redes de cuidado y una desigualdad persistente que sigue poniendo la crianza sobre los hombros de las mujeres.

La contradicción en el discurso público es evidente: Por un lado, se ofrece un bono de \$30.000 por hijo entre 0 y 13 años para el 80% más vulnerable (un mal chiste para cualquiera que sepa el costo de criar), pero por otro, la Mesa de Reactivación Laboral del gobierno propone permitir semanas laborales de hasta 52 horas, sumando horas ordinarias y extraordinarias. Se proclama querer más nacimientos, pero se promueve una organización del trabajo que deja menos vida disponible para cuidar.

No se puede decir que la crianza importa y, al mismo tiempo, diseñar políticas laborales como si las niñas y niños se criaran solos y las salas cuna aparecieran por generación espontánea. Esto no se resuelve con nostalgia ni con incentivos simbólicos. Si queremos hablar en serio de natalidad, debemos hablar de sistema nacional de cuidados, de sala cuna universal, corresponsabilidad efectiva, reducción de jornadas, empleo decente, salud mental perinatal, vivienda asequible y protección social robusta. Debemos hablar de hombres cuidando, de empresas adaptándose y un Estado garantizando que nadie tenga que hacerse cargo sola. La pregunta no es, entonces, “¿y la guagüita pa’ cuándo?”. La pregunta honesta es otra: ¿y las condiciones para criar, pa’ cuándo?

Transparencia y orden institucional



Robert Contreras Reyes
Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío

de manera profunda. Para un ciudadano común, enfrentar un tribunal sin asesoría significa quedar en la más absoluta indefensión. El verdadero impacto de la CAJ radica en nivelar la cancha legal: cuando un abogado de nuestra corporación asume una causa, no solo tramita un expediente, sino que devuelve la paz mental a una madre que busca el sustento para sus hijos, restablece la dignidad de un trabajador afectado o protege a un adulto mayor vulnerable.

Esta defensa jurídica activa e igualitaria es la que evita que la falta de recursos económicos

se convierta en una condena de desamparo legal.

El acceso real a la justicia exige también modernización. Los avances en infraestructura y transformación digital, sumados al futuro Centro de Acceso a la Justicia y Defensoría de las Víctimas en Concepción, optimizan la gestión pública y dignifican la atención. Agradezco el capital humano de la CAJ. Seguiremos fortaleciendo esta Corporación bajo principios rectores estrictos, demostrando que la transparencia y la rigurosidad en los datos son los pilares de un Chile más justo.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimír Araya

Editor General: Jorge Enríquez Carrera

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Anuncio concreto para generar empleo

Una propuesta a destacar se presenta con la noticia de que el Gobierno adelantará 39 licitaciones en el Biobío con foco en la generación de empleo.

La iniciativa originada en el Ministerio de Obras Públicas busca generar más de mil empleos en la Región, lo que sin duda ayudará a dinamizar la economía local.

Así, con una inversión de más de 51 mil millones de pesos, en el marco de la constitución de la Mesa Más Empleo, autoridades regionales presentaron un "Shock de Inversiones".

Con esa decisión se busca adelantar proyectos que originalmente estaban programados para los últimos meses del año, permitiendo que las obras comiencen antes y que su impacto en la contratación de trabajadores también se anticipe.

"Como Ministerio de Obras Públicas hemos tomado nota y hemos actuado según lo solicitado por el Presidente de la República. En esta Mesa Más Empleo hemos analizado nuestra cartera de inversiones para este año, por lo tanto, hemos acelerado 39 licitaciones que significa 55 millones de dólares de inversión en la Región del Biobío, a través de infraestructura pública y esto significa una creación de alrededor de mil empleos para la Región, tanto directos como indirectos",



Se trata de una señal concreta en un momento en que la generación de empleo se ha transformado en una de las principales preocupaciones de las familias del Biobío.

sostuvo el seremi del MOP, José Piña.

"Lo que hicimos nosotros fue analizar nuestra cartera de inversión, entendiendo la urgencia que tiene la Región del Biobío en generar rápidamente empleo y adelantamos licitaciones que estaban para el mes de diciembre, noviembre. De esa forma aceleramos la inversión, para poder generar rápidamente los empleos que esta Región necesita", indicó Piña.

Por su parte, la seremi del Trabajo del Biobío, Camila Álvarez, señaló que el objetivo es articular a todos los actores públicos vinculados a la reactivación laboral para agilizar tanto proyectos de inversión pública como privada, además de complementar esas iniciativas con programas de subsidios al empleo.

En este contexto y más allá de las cifras, lo relevante de este anuncio es que se trata de una señal concreta en un momento en que la generación de empleo se ha transformado en una de las principales preocupaciones de las familias del Biobío.

De esta manera, si esta estrategia logra ejecutarse con la rapidez comprometida y sumar nuevos proyectos públicos y privados, no solo contribuirá a crear puestos de trabajo, sino también a devolver confianza y dinamismo a una región que cuenta con las capacidades necesarias para retomar una senda de crecimiento y desarrollo.

CARTAS

¿Por qué los hermanos pelean tanto?

Señor Director:

Las peleas entre hermanos son una de las situaciones más frecuentes dentro de las familias y, aunque muchas veces preocupan a padres y cuidadores, especialistas señalan que forman parte normal del desarrollo infantil. Lejos de significar falta de cariño, estos conflictos suelen relacionarse con procesos de maduración emocional, búsqueda de atención y aprendizaje de habilidades sociales.

Durante la primera infancia, los niños aún están desarrollando la capacidad de regular emociones como la rabia, la frustración y los celos, por lo que las discusiones suelen ser más impulsivas e intensas. Además, entre hermanos aparece naturalmente cierta rivalidad por la atención, el reconocimiento y el afecto de los adultos.

Sin embargo, estas experiencias también permiten desarrollar habilidades fundamentales como negociar, esperar turnos, resolver conflictos y aprender empatía. Las relaciones entre hermanos suelen transformarse en uno de los primeros espacios donde niños y niñas aprenden sobre convivencia y manejo de conflictos.

El problema aparece cuando los conflictos son constantes, muy agresivos o cuando los adultos intervienen desde la comparación o el favoritismo. Especialistas advierten que comparar hermanos puede generar rivalidad, frustración y afectar la autoestima.

Frente a estas situaciones, se recomienda que los padres o cuidadores no busquen rápidamente "culpables", sino que acompañen el conflicto enseñando formas saludables de resolver diferencias. Mantener la calma, escuchar a ambas partes, validar emociones y establecer límites claros frente a agresiones físicas o verbales suele ser más efectivo que castigos impulsivos. También es importante evitar etiquetas como "el conflictivo" o "el sensible", ya que pueden reforzar dinámicas negativas dentro de la familia.

Estas interacciones se comprenden como parte del aprendizaje social y emocional. Más que evitar completamente las peleas, el desafío está en acompañarlas de manera respetuosa y segura, ayudando a que niños y niñas desarrollen herramientas para convivir, comunicarse y resolver conflictos a lo largo de su vida.

*Daniela Estobar
Académica UNAB*

Desempleo y bajo crecimiento

Señor Director:

Preocupantes son las últimas cifras de desempleo, que ya alcanzan un 9,4% a nivel general y superan el 10% en el caso de las mujeres, a lo que se

suma una persistente tasa de informalidad laboral del 27%.

Por otro lado, la oferta laboral para los jóvenes es sumamente escasa, debido a que el mercado no cuenta con las condiciones para ampliar la capacidad de absorber a los nuevos profesionales en busca de empleo.

Con un crecimiento económico que apenas roza un mediocre 2%, es imposible repuntar y subsanar esta crisis laboral.

Si bien las medidas del gobierno actual muestran una orientación procrecimiento recurriendo a la inversión. El historial de políticas económicas que han incrementado el desempleo, tales como la reducción de la jornada laboral y el aumento del sueldo mínimo que, si bien parecían perseguir una buena causa, en la práctica dificultan la contratación y pesan enormemente sobre las pymes. Lamentablemente, en un país que lleva estancado más de 10 años, estas medidas solo complican más nuestro panorama.

Las condiciones actuales están más cerca de empeorar que de normalizarse, por lo que es imperante que surja un consenso en el tipo de políticas procrecimiento e inversión para que consigan remediar de manera sostenible y responsable esta situación a largo plazo que nos acompleja a todos como país.

*Cynthia Campos Gómez
Fundación para el Progreso*

Elites

Señor Director:

La reciente información de una comisión en el Parlamento, la publicación de un libro de un ex funcionario del SII y la desidia y demora del funcionamiento de nuestras instituciones siguen instalando la nula confianza en la política y en la justicia.

Una democracia no fracasa porque existan personas que infringen la ley; fracasa cuando las instituciones no logran investigarlas, sancionarlas a tiempo y demostrar a la ciudadanía que nadie ni las élites están por encima del derecho.

Chile necesita fortalecer sus mecanismos de transparencia, profesionalizar los nombramientos de las altas autoridades, acelerar los procesos judiciales, proteger a quienes denuncian irregularidades y aprovechar las nuevas tecnologías para prevenir conflictos de interés y actos de corrupción.

La historia demuestra que las repúblicas no se derrumban por la existencia de personas deshonestas, sino cuando la honestidad deja de ser la regla y la impunidad comienza a parecer normal.

Ese es el desafío que Chile debe enfrentar con decisión.

Jorge Porter Taschkewitz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

300 mil nuevas viviendas

es la meta a nivel nacional.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

MINISTRO IVÁN PODUJE ENTREGÓ LOS DETALLES

Minvu reemplaza Plan de Emergencia Habitacional por estrategia que proyecta construir 30 mil viviendas en Biobío

Se presentó en la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputadas y Diputados.

En la última sesión de la Comisión de Vivienda, Desarrollo Urbano y Bienes Nacionales de la Cámara de Diputadas y Diputados, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, presentó el plan integral que tiene la cartera para la actual administración del Gobierno en materia de déficit habitacional.

El programa dado a conocer por el secretario de Estado está compuesto de tres ejes temáticos: Emergencia Habitacional, Recuperación Territorial y Planificación y Gestión de Riesgo de Desastres.

“Nuestra meta es construir 300 mil nuevas viviendas en lo que es emergencia habitacional”, aseveró Poduje sobre la iniciativa que tienen para los próximos cuatro años del mandato del presidente José Antonio Kast.

Respecto de aquella meta, el Minvu tiene proyectado construir 30 474 viviendas en la Región del Biobío durante los próximos cuatro años. A esto se suman otras 51 057 soluciones previstas en materia de mejoramiento a la vivienda y barrios.

“Vamos a reparar y mejorar 400 mil viviendas a nivel nacional con los programas de mejoramiento de condominios sociales, en sus cuatro capítulos: acondicionamiento térmico, revestimiento, entre otros. Pero acá también van a estar incluidos alrededor de 400 sedes o centros de adulto mayor, centros de cuidados, 60 canchas, entre otros”, complementó Poduje sobre aquella área.

Según lo señalado por el titular del Minvu, el objetivo del plan presentado “es la inversión más importante que vamos a hacer en materia de déficit cualitativos, pensamos, de los últimos 20 años”.

Detalles

Así, según lo presentado por Poduje en la Comisión de Vivienda,

la idea es reemplazar el Plan de Emergencia Habitacional, elaborado durante el gobierno del expresidente Gabriel Boric, por el Plan Integral de Vivienda y Urbanismo, argumentando que aquello es “una mirada más global e integral del quehacer Minvu”.

Al mismo tiempo, se incorpora una aproximación conjunta al

déficit habitacional cuantitativo y cualitativo; amplía el alcance programático de las intervenciones, incorporando -de manera integrada- componentes de planificación territorial, vivienda, regeneración urbana y mejoramiento barrial.

Dentro del mismo programa, uno de los objetivos es optimizar el uso del suelo que está disponible por el Serviu y por traspaso de Bienes Nacionales.

Otra arista que se busca concretar, de acuerdo a lo expuesto por el ministro, es fortalecer la eficiencia de la gestión mediante la simplificación normativa y la reducción de plazos de tramitación, para “acelerar las respuestas a las familias”.

Ríos de Chile

El ministro durante su exposición adelantó que este domingo visitará Lirquén, comuna de Penco, precisamente el sector de Ríos de Chile, para ser parte de la selección de la entidad patrocinante que se hará cargo del proyecto de reconstrucción en un lugar que involucra 900 viviendas afectadas por el megaincendio forestal del pasado 17 de enero.

“Ya tenemos listo el proyecto de reconstrucción después de cuatro meses. Este domingo me toca viajar a la región para seleccionar la oferta ganadora para el terreno de la zona quemada”, puntualizó el secretario de Estado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EN CÁMARA ALTA

Cambios a la franquicia Sence: acuerdan rebajar a 0,7% el límite anual

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En condiciones de ser estudiado por la Comisión de Hacienda del Senado, quedó el proyecto de ley para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social, luego que la Comisión de Trabajo y Previsión Social revisara las normas de su competencia.

La senadora Andrea Balladares y los senadores Luciano Cruz Coke (presidente), Gastón Saavedra, Arturo Squella y Daniel Núñez analizaron las indicaciones presentadas por el Ejecutivo y sus pares. Parte de estas últimas fueron declaradas inadmisibles.

La instancia escuchó a representantes del mundo de la capacitación, quienes analizaron el estado actual de la franquicia del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) y su importancia en la generación de empleo, la llamada integración vertical (entre OTEC y OTIC) y las becas laborales Sence.

A nombre del Ejecutivo el subsecretario de Trabajo, Gustavo

Rosende; y el director del Sence, Rodrigo Valdivia, explicaron las indicaciones ingresadas asegurándose que “en el proyecto original se eliminaba la franquicia Sence, pero ahora se la modifica para dotarla de calidad, fiscalización y eficiencia. La idea es fortalecer el sistema con más control en el uso de los recursos”.

Límite anual

En el desarrollo de la votación de las normas la principal disposición discutida corresponde al límite anual de franquicia Sence. Hoy las empresas contribuyentes de primera categoría pueden descontar del impuesto a la renta que se paga cada año, hasta un 1% de la planilla anual de remuneración para capacitación. Luego de negociaciones con el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, se respaldó que dicho porcentaje baje a un 0,7%, y no un 0,5% como estaba considerado.

Al respecto, el Gobierno explicó que presentará un proyecto para modernizar el citado Servicio. Los



FOTO: SENADO

Parlamentarios y el Gobierno negociaron dicho guarismo considerando los efectos que tendrá en el mercado laboral que las empresas contribuyentes de primera categoría puedan descontar ese porcentaje del impuesto a la renta que se paga cada año.

senadores abogaron porque dicho texto ingrese con urgencia pensando en la necesidad de cualificar la mano de obra especialmente la de las pequeñas y medianas empresas.

En otro tema, los senadores hicieron ver la necesidad de no disminuir abruptamente los fondos de los Organismos Técnicos Intermedios de Capacitación (OTIC), considerando que una indicación propuso que los gastos de administración deben bajar gradualmente del 15 % actual a un 10%.

Aquello se aprobó.

La misma suerte corrió una enmienda aprobada por mayoría, que establece que el monto imputable a la franquicia no podrá exceder de los siguientes porcentajes de los gastos de capacitación respectivos, aplicados sobre el valor hora por participante, debiendo la empresa financiar directamente la diferencia, la que no podrá ser trasladada, directa o indirectamente, al trabajador participante: Hasta el 80% de los gastos de capacitación, cuando

esta fuere impartida a trabajadores cuyas remuneraciones individuales mensuales imponibles sean menores o iguales a 25 unidades tributarias mensuales, como ejemplo.

También se aprobó que “contra viene el principio de probidad en el ejercicio de la función pública, aquel funcionario público que se desempeñe en cualquier órgano del Estado que infrinja gravemente las condiciones de reposo indicadas por el médico tratante en la respectiva licencia médica, sin causa justificada”.

En caso de que se determine por la institución de salud previsional o la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez el incumplimiento del reposo y dicha resolución se encuentre firme, se deberá instruir el procedimiento disciplinario correspondiente respecto de la persona involucrada para aplicar la medida disciplinaria de destitución”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La Moneda conmemoró los 200 años de la Presidencia de la República

El Presidente de la República, José Antonio Kast, encabezó la ceremonia de conmemoración de los 200 años de la Presidencia de la República de Chile, realizada en el Museo Histórico Nacional.

En la actividad participaron los expresidentes de la República Eduardo Frei Ruiz-Tagle y Gabriel Boric Font, además de Cecilia Morel Montes, en representación del expresidente Sebastián Piñera Echeñique, y Miguel Patricio Aylwin, en representación del expresidente Patricio Aylwin Azócar.

El Presidente Kast dijo que “este

palacio, que alguna vez sirvió como Casa de Gobierno, se ha erigido como un guardián de nuestra memoria al albergar el Museo Histórico Nacional. Caminar por este museo es hacer un recorrido por la historia de Chile y de los Presidentes de la República”.

La ceremonia comenzó con un recorrido por el Museo Histórico Nacional, donde las autoridades conocieron parte de la colección dedicada a la historia republicana de Chile y a sus principales símbolos patrios.

El recinto, ubicado en la Plaza de Armas de Santiago, trata de un edi-



FOTO: PRESIDENCIA

ficio de profundo valor patrimonial construido sobre el solar que perteneció al conquistador Pedro de Valdivia. Diseñado por el arquitecto Juan José de Goycolea y Zañartu, el inmueble ha sido escenario de importantes hitos de la historia na-

cional, entre ellos la instalación del Primer Congreso Nacional en 1811, la proclamación de Bernardo O'Higgins como Director Supremo en 1817 y el funcionamiento de la Casa de Gobierno hasta 1845, cuando el Presidente Manuel Bulnes trasladó

la sede del Ejecutivo a la antigua Real Casa de Moneda.

Desde 1982, el edificio alberga el Museo Histórico Nacional, institución encargada de preservar y difundir el patrimonio histórico de Chile.

Ciudad

0,3 °C

llegó el termómetro hace algunos días en la Región.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

REGRESO A ACTIVIDADES

Al menos 12 °C: explican normativa sobre condiciones mínimas de temperatura en salas de clases

La Superintendencia de Educación detalló que existen caminos para que los sostenedores utilicen los recursos -que entrega el Ministerio de Educación- para la climatización de los espacios.

Con el regreso de los niños y jóvenes a clases después de sus vacaciones de invierno, sumado a las olas polares en la Región del Biobío, ambas situaciones se vuelven un tema clave a tratar. Tanto así que, en el sur del país, una médica pediatra llamó a los padres a no exponer a los niños al frío extremo.

Ciertamente, las heladas matinales, junto a las bajas temperaturas en general, han marcado el inicio de julio en el Biobío, con registros que en algunos casos se acercan a la barrera de los 0 °C.

Así lo evidencian los datos oficiales de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), particularmente en la estación del Aeropuerto Carriel Sur, en Concepción. Entre esos valores destaca una mínima de 0,3 °C, medida a las 5:12 horas del 4 de julio, siendo una de las temperaturas más bajas del periodo reciente. En el mismo tenor, el domingo 5 de julio hubo una mínima de 1,7 °C en horas de la mañana, cerca de las 8:24 horas.

Al interior de las salas de clases, el frío continúa siendo una constante en diversos establecimientos, pese a que existe una normativa que establece condiciones mínimas de temperatura para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Jornadas recientes

En este sentido, la Superintendencia de Educación (Supereduc) dio cuenta que existen caminos para que los sostenedores utilicen los recursos -que entrega el Ministerio de Educación (Mineduc)- para la climatización de los espacios.

Desde la Supereduc explicaron que, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 548 del Mineduc, los recintos utilizados por estudiantes deben mantener temperaturas que fluctúan entre los 12 °C y 15 °C, dependiendo de la zona geográfica y el nivel educativo. La medida busca asegurar condiciones de habitabilidad adecuadas y resguardar el bienestar de la comunidad escolar.

Además, desde la entidad detallaron que la climatización usada debe cumplir con las exigencias técnicas y de seguridad vigentes. Mediante el oficio N° 1076, la institución precisa que las estufas rodantes a gas certificadas pueden utilizarse en establecimientos educacionales bajo condiciones específicas de seguridad. También indicaron que el Dictamen N° 45 de 2018 estableció que es posible financiar sistemas de climatización con recursos de la Subvención Es-

colar Preferencial (SEP) o fondos entregados por el Estado a las instituciones educacionales, cuando estos contribuyan al mejoramiento de las condiciones de aprendizaje.

Sin embargo, en la práctica este estándar no siempre se cumple, aseguró Jorge Barriga, presidente del Colegio de Profesores de la Región del Biobío. "El tema de la calefacción en los establecimientos educacionales en nuestra región es bastante impar. Existen algunos que cuentan con calefacción por aire acondicionado o central; en cambio, otros sectores rurales utilizan leña dentro de la sala de clases", afirmó.

"Aunque, al menos en la Provincia de Concepción, son pocos los establecimientos que cuentan con ese tipo de calefacción. Sabemos que existe una ley que establece unas temperaturas mínimas que debería haber; sin embargo, eso no se cumple en lo general", acotó Barriga.

El dirigente enfatizó que, aunque la normativa es clara, su aplicación presenta dificultades estructurales. "Es un tema que hemos hablado con sostenedores y con alcaldes, pero ellos siempre apelan a que no tienen los recursos y que se les escapa de las manos", sostuvo.

Medidas y avances

A modo de ejemplo sobre las medidas que pueden tomarse para resolver los problemas asociados al frío en los establecimientos, el director del Servicio Local de Educación Pública (Slep) Andalién Costa, Ramón Jara, señaló que se han realizado inversiones progresivas para mejorar el confort.

"Actualmente, los recintos cuentan con distintos sistemas de calefacción a leña, pellet, petróleo o gas. Se ha realizado la compra de más de 200 estufas en los últimos 18 meses", enumeró. A ello se suman trabajos de mantención eje-

cutados durante este último receso de invierno.

Entre los avances destaca la instalación de aparatos a pellet en el Jardín Infantil Mi Primer Paso de Coronel, así como mejoras en el Colegio Galvarino de San Pedro de la Paz, que hoy dispone de calefacción a gas licuado complementada con equipos individuales.

Frío en la jornada escolar

"Es complejo hacer clases. El frío es insostenible a las primeras horas del día", señaló Barriga, quien agregó que esta situación obliga a modificar dinámicas pedagógicas y adoptar medidas informales para enfrentar el clima.

El dirigente también reiteró que uno de los principales obstáculos para avanzar en soluciones más definitivas son los recursos. "Muchos sostenedores nos han manifestado que, por más que quisieran tener una calefacción adecuada, no pueden por temas económicos", afirmó.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciudad

AVENIDA O'HIGGINS

Juramento a la Bandera

La Plaza de la Independencia fue una vez más el escenario del ritual militar que recuerda a los miembros del Ejército que combatieron en la batalla de La Concepción el 9 y 10 de julio de 1882.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



Ciudad

CAUTELAR MÁS GRAVOSA

Confirman prisión preventiva para abogada imputada en caso de corrupción y protección de red criminal

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

La Corte de Apelaciones de Concepción rechazó un recurso interpuesto por la defensa de Susana Cortés.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción confirmó la prisión preventiva para la abogada Susana Andrea Cortés Karmy, una de las imputadas en el caso de presunta corrupción y red de apoyo a bandas criminales de Los Ángeles.

La Quinta Sala del tribunal de alzada rechazó el recurso de apelación presentado por la defensa de Cortés. La resolución unánime respaldó lo establecido por el Juzgado de Garantía angelino, que tras la formalización de cargos determinó que la jurista representa “un peligro para la sociedad” y, de ahí, la necesidad de mantener la medida cautelar más gravosa durante el tiempo que dure la indagatoria penal de la Fiscalía.

“En cuanto a la tesis de la defensa sobre la variación de las circunstancias, específicamente respecto al éxito de las diligencias pendientes por la formalización de otros coimputados y la presentación de querrelas de capítulos, cabe señalar que, si bien se han verificado ciertos hitos procesales, aún per-

sisten diligencias relevantes, toda vez que no se ha resuelto una de las querrelas de capítulos pendientes y relativa a una jueza de la República; de manera que no desaparece el presupuesto procesal tenido en su oportunidad en consideración para decretar la prisión preventiva de la imputada”, sostiene el fallo.

Para el tribunal de alzada, “(...) la necesidad de cautela se satisface únicamente con la prisión preventiva de la encausada, atendida la pluralidad de hechos por los que se encuentra formalizada, la cuantía de las penas asignadas a los mismos, la particularísima forma de comisión, los bienes jurídicos afectados por la perpetración de los mismos y la pluralidad de partícipes en ellos determinan que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad”.

Cabe recordar que la abogada está imputada por delitos consumados de asociación delictiva, tráfico de drogas, tráfico de armas, acceso indebido a información, soborno, lavado de activos, prevaricación y obstrucción a la investigación; ilícitos que habría



cometido entre 2017 y 2024.

Cortés es esposa del ahora ex-defensor público de Los Ángeles, Patricio Gutiérrez, quien también es investigado por la Fiscalía y se

encuentra sujeto a medidas cautelares.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Firman convenio para reiniciar construcción de Liceo Politécnico de Laja

FOTO: CEDIDA

Tras años de espera, se firmó el convenio por \$2.836 millones, entre el Gobierno Regional del Biobío y el Municipio de Laja, que permitirá continuar con la reposición del área Técnico Profesional del Liceo Politécnico Héroes de la Concepción.

Esta iniciativa es un anhelo desde hace años para la comuna y sus obras habían comenzado en 2021. Sin embargo, el encarecimiento registrado en la pandemia provocó que la empresa abandonara el proyecto, plantando la incertidumbre en la comunidad.

Tras la ceremonia, el gobernador del Biobío, Sergio Giacaman, destacó la importancia de no



acostumbrarse a que los trabajos queden inconclusos y aseguró que este liceo “le va a generar un cambio importante a la comuna, con una formación técnico profesional de primer nivel. Esos niños van a construir el futuro de la comuna de Laja y la región”.

Asimismo, Vladimir Fica, alcalde de la comuna, afirmó que “estamos concretando un sueño, que cambiará y mejorará la calidad de vida a una cantidad importante de alumnos de Laja y de toda la provincia de Biobío”, detallando que el establecimiento cumple un rol fundamental al tratarse de “una comuna industrial”.

Actualmente, los 365 alumnos asisten a clases en instalaciones modulares, donde cursan carreras como electricidad, construcciones metálicas, entre otras.

Inicialmente, la reposición del Liceo fue financiada por el Ministerio de Educación, sin embargo, el paso de los años y el abandono de los trabajos, aumentaron el costo total del proyecto.

Por ello, el Consejo Regional del Biobío aprobó los fondos necesarios para retomar y concluir la edificación, que contempla una infraestructura de dos niveles con salas de clases, talleres de especialidad, multicancha y patio cubierto.

en la comunicación de grandes eventos eclesiales, como las visitas papales, el creciente escrutinio público sobre las instituciones y el resurgimiento de la búsqueda espiritual.

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Expertos internacionales, obispos, comunicadores, académicos, autoridades universitarias, agentes pastorales y representantes de medios de comunicación serán parte del VII Seminario Internacional de Comunicaciones de Iglesia: "Los desafíos de la Inteligencia Artificial", instancia que pondrá foco en reflexionar sobre el futuro de la comunicación de la fe en la era digital.

El encuentro se realizará el 27 y 28 de julio en el Centro de Extensión Alameda de la Pontificia Universidad Católica (UC) de Chile, en Santiago. Entre los principales invitados internacionales destaca el padre Antonio Spadaro SJ, subsecretario del Dicasterio para la Cultura y la Educación de la Santa Sede y una de las voces más influyentes en el diálogo entre fe, cultura y tecnología.

También participará Matthew Harvey Sanders, fundador de Magisterium AI y referente mundial en el desarrollo de herramientas de inteligencia artificial aplicadas al conocimiento y a la Iglesia católica.

A ellos se sumará la argentina Inés San Martín, periodista especializada en la Iglesia Católica y ex coeditora del medio Crux, junto a otros 23 expertos, académicos, comunicadores y representantes eclesiales de Chile y el extranjero.

La cita es organizada por la UC, la Conferencia Episcopal de Chile, Duoc UC, la Universidad de los Andes y el Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (Celam), con la colaboración de Voces Católicas Chile, USEC y Radio María.

"El Papa León nos mostró que vivimos un cambio de época que no podemos ver desde lejos esperando que todo salga bien. Los comunicadores debemos entender, discernir y trabajar para poner la IA al servicio de una comunicación que proteja la dignidad de cada persona", señala Eduardo Arriagada, vicerrector de Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Entre las preguntas que se plantearán en la instancia destacan: ¿cómo comunicar la fe en una época marcada por algoritmos, automatización y contenidos generados por inteligencia artificial? ¿Qué oportunidades ofrecen estas tecnologías y cuáles son sus implicancias éticas, culturales y pastorales?



FOTO: CEDIDA

SE PRESENTARÁ EL PADRE ANTONIO SPADARO Y REFERENTES DEL ÁREA

Los desafíos de la Inteligencia Artificial en las comunicaciones de Iglesia será el foco de seminario internacional

El encuentro reunirá a representantes del Vaticano, obispos, académicos y comunicadores de América Latina para reflexionar sobre cómo anunciar la fe en una época marcada por la inteligencia artificial y la transformación cultural.

Las exposiciones y paneles analizarán experiencias concretas, herramientas emergentes y los desafíos que supone preservar la confianza, la autenticidad y el discernimiento humano en un ecosistema comunicacional cada vez más mediado por tecnologías inteligentes.

Junto con el eje de inteligencia artificial, el programa contempla espacios dedicados a otros desafíos relevantes para la comunicación de la Iglesia. Uno de ellos estará centrado en las visitas papales y la gestión comunicacional de grandes acontecimientos eclesiales. En este contexto, se analizarán experiencias recientes, entre ellas la visita del Papa León a España, junto a responsables de comunicación que participaron directamente en su organización y cobertura, como Rafael Rubio, director nacional de Comunicaciones de esa visita.

Asimismo, expertos internacionales reflexionarán sobre la creciente exposición pública de las instituciones, la construcción de credibilidad en los medios y las nuevas exigencias que enfrentan los comunicadores en un entorno de escrutinio permanente.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Nueva jornada de infancia pone la mirada en la diversidad de realidades de niñas y niños en Chile

Las experiencias de niñas y niños están marcadas por realidades, contextos y trayectorias diversas que desafían las miradas tradicionales sobre el desarrollo infantil. Con este enfoque, el Departamento de Psicología de la Universidad de Concepción realizará una nueva jornada de reflexión y diálogo sobre las infancias para abordar diversos temas clave en el desarrollo, a partir de las experiencias y conocimientos de académicos y profesionales de distintas disciplinas.

La Tercera Jornada de Infancia, que se llevará a cabo el 22 de julio bajo el título 'Las diversas infancias que habitan en nuestro territorio', tiene por objetivo promover una mirada integral sobre las y los menores.

La protección de los derechos, la autorregulación emocional y del aprendizaje, la diversidad sexual, el uso de la literatura como herramienta de intervención, el acompañamiento en patologías crónicas y los desafíos asociados al uso de pantallas son parte los tópicos que abordará la reunión.

Las jornadas de infancia nacieron a partir de investigaciones realizadas en el Departamento de Psicología con el fin de cubrir brechas de conocimiento sobre la realidad nacional en torno al desarrollo infantil, contó la coordinadora de la actividad, Nieves Schade Yankovic.

La académica detalló que en ese momento se observó que faltaba una sistematización de las investigaciones que existían en el país, a la par que se reconocía que mucha de la información que se utilizaba para la formación profesional provenía de estudios realizados en otros contextos.

"Entonces como Departamento nos propusimos presentar la psicología del desarrollo infantil desde un modelo identitario, es decir, desde cómo son nuestros niños y niñas en Chile", dijo.

Así, la primera jornada se centró en los pueblos originarios, género e identidad de género, mientras que la segunda apuntó a una reflexión general sobre el desarrollo de las infancias en Chile.

Ahora, el énfasis está puesto en la multiplicidad de realidades y contextos en que vive la población infantil.

"Lo que queremos es que los profesionales y estudiantes que asistan a la jornada comprendan que en Chile no existe una infancia única, sino que son diversas infancias", afirmó la psicóloga.

Así, citó como ejemplo el nuevo rostro que presenta Chile a partir de la migración, con niñas y niños que vienen de distintos países o las

Las diversas infancias que habitan nuestro territorio es el título del encuentro que tiene por objetivo promover una mirada integral sobre las y los menores, reconociendo la diversidad de sus trayectorias de vida y contextos de desarrollo.

FOTO: PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



realidades específicas de menores vinculados a pueblos originarios.

"Hay que considerar su cultura, creencias, historias y formas de ser; pero también tomando en cuenta los temas de género, de las diversidades y del derecho", señaló.

La investigadora explicó que, con estas jornadas, el Departamento busca relevar a este grupo etario que "a veces está un poco invisibilizado" y llamar la atención sobre una serie de aspectos que son prioritarios para ellas y ellos, "porque todo lo que impacta su

vida cuando son pequeños va a impactar su futuro".

La actividad, de carácter gratuita, se desarrollará en el auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, entre las 9 y 17 horas, en colaboración con profesionales del Hospital Higuera.

Dentro del programa, la académica destacó la participación del psicólogo chileno con reconocida trayectoria internacional, Carlos Salaquet, en la conferencia inaugural, y la presentación de los avances del proyecto "Érase una

vez las raíces de la niñez: Plataforma para la detección temprana del desarrollo infantil en Chile".

La jornada está abierta a estudiantes, profesionales, integrantes de equipos vinculados al trabajo con la infancia y a todas las personas interesadas en reflexionar sobre los desafíos actuales de las niñas.

Inscripciones en el siguiente link forms.gle/sFkydcCxkMdB9a3T6.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“ Es claro que, si la iniciativa se materializa, en la práctica, se encarecerán los costos de toda la red de comercio exterior, con lo que se afectaría la competitividad del país. ”

Pablo Passeron, presidente de la Comunidad Logística (Comlog) de Talcahuano.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

IMPULSADO POR EL GOBIERNO

Biobío: advierten encarecimiento del sistema logístico ante proyecto de ley de pesaje de camiones

El Gobierno reactivó un proyecto de ley -ingresado al Congreso Nacional en 2012 y actualmente en segundo trámite legislativo- que busca modificar la normativa vigente sobre el pesaje de camiones. Lo que realizó el Ejecutivo fue introducir nuevas indicaciones orientadas, principalmente, a prevenir el deterioro de las rutas causado por vehículos pesados que infringen la ley.

El seremi de Obras Públicas en el Biobío, José Piña, explicó que la iniciativa busca complementar un sistema que ya opera en la práctica. Muchas empresas de transporte cuentan con mecanismos de pesaje propios e incluso algunos terminales portuarios se rigen por este sistema de forma voluntaria. “Lo que el MOP está realizando es abarcar de manera más plena el transporte de generación y transferencia de carga de alto tonelaje”, señaló la autoridad.

Según Piña, la iniciativa apunta directamente a mejorar el control en la red vial nacional. “El sobrepeso no solo daña los caminos, también genera competencia desleal y se asocia a prácticas que escapan a la normativa. Al controlar el peso y las dimensiones, se protege a los camioneros que cumplen las re-

Mientras el MOP defiende que las nuevas indicaciones buscan frenar el deterioro de las rutas por sobrepeso, los sectores forestal, portuario y del transporte alertan sobre mayores costos operativos.

glas y se frena a quienes operan al margen de la ley”, agregó.

La postura de los transportistas

Freddy Martínez, presidente de la Confederación de Camioneros Centro Sur de Chile, aportó cifras sobre el escenario actual y manifestó los reparos de su gremio. En primer lugar, detalló que la ley vigente ya exige romanas en sus instalaciones

a las plantas que producen más de 60.000 toneladas al año para controlar el peso por eje y la carga total combinada (camión más carga).

Martínez explicó que existen distintas configuraciones en las 20 especialidades de ejes con el fin de distribuir el peso y ejercer menor presión sobre el pavimento. Sin embargo, advirtió un problema en el trayecto y en los controles viales de las romanas

fiscales administradas por Vialidad.

“La carga internacional del Cono Sur que cruza la cordillera de los Andes tiene una carga de 25 toneladas y el camión pesa cerca de 15; es decir, hablamos de 40.000 kilos. En Chile tenemos un tope de 45.000 kilos, mientras que en Argentina el límite es de 53.000 kilos. Lo primero que hemos gestionado a nivel de embajadas y gremios in-

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

ternacionales es estandarizar la carga”, afirmó.

El dirigente también apuntó al elevado valor de las multas y al comportamiento del mercado: “No estamos a favor de destruir las carreteras, pero ¿por qué los camiones exceden la carga? Porque la configuración de pago de los grandes generadores de cargas, ya sea por metro cúbico o por tonelada, empuja a la gente a sobrecargar. Hay que estandarizar esos valores”.

Un tercer punto crítico para el gremio es el estado de las romanas fiscales, a las que calificó de “obsoletas y fuera de norma”, a diferencia de los modernos sistemas de las plantas privadas. “Planteamos al MOP que debe haber seriedad. Si las concesionarias asumieron el pesaje, las romanas serían nuevas, pero las mantiene Vialidad porque el Estado es quien cobra”, insistió Martínez, quien además propuso un sistema mixto de fiscalización en un radio de 30 a 50 kilómetros respecto a plantas certificadas para contrastar las habituales diferencias de pesaje.

Finalmente, alertó sobre las dificultades para estibar (acomodar la carga) cuando se detectan excedentes menores —lo que a su juicio requiere servicios de grúa en el lugar— y recordó que el gremio ya ganó un juicio en el Biobío debido a las contradicciones de medición entre las propias romanas fiscales.

Alerta en los sectores forestal, portuario y exportador

Gonzalo Pelén, presidente del Departamento de Logística de la Corporación Nacional de la



Madera (Corma), sostuvo que el sector forestal comparte la necesidad de resguardar la infraestructura vial, pero rechazó el diseño del proyecto. “Esta iniciativa no aporta a la logística ni a la eficiencia; por el contrario, traspasa a privados funciones del Estado, generando nuevos

costos y responsabilidades operativas y legales que hoy no nos competen. Deja abiertas múltiples interrogantes sobre su implementación y fiscalización”, advirtió.

En la misma línea, Pablo Passeron, presidente de la Comunidad Logística (Comlog) de

FOTO: CEDIDA



Talcahuano, señaló que la normativa obligará a los operadores portuarios a asumir costos ajenos. “De materializarse, se encarecerá toda la red de comercio exterior, afectando la competitividad del país. Además, podría generar congestión extra en los accesos a los terminales marítimos, impactando la calidad de vida en las ciudades portuarias”, argumentó.

Cabe recordar que Comlog fue fundada el 20 de octubre de 2016. La comunidad cuenta con la participación de 31 empresas de la cadena productiva ligada a la actividad logística, marítima y portuaria. Además, se complementa con las acciones impulsadas por la Mesa Comex Biobío, donde gran parte de los integrantes de la Comlog también participan.

Desde la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma) Biobío, su gerente general, Alfredo Meneses, reafirmó que las empresas, puertos y bodegas que movilizan más de 60.000 toneladas anuales deberán invertir obligatoriamente en sistemas certificados y asumir su manutención.

Meneses alertó que la detención obligatoria provocará “cuellos de botella”, aumentando los tiempos de espera entre 15 y 30 minutos por camión. “Esto es volver atrás. Todo se resume en más costos, más tiempo y un desincentivo a la integración logística con los países vecinos. No es una buena medida, especialmente para la Región del Biobío, que hoy vive una profunda crisis en su comercio exterior”, concluyó.

Desde el MOP añadieron que, ante la preocupación por los costos para el sector privado, se presentaron indicaciones para mitigar el impacto, como permitir que dos o más empresas presenten un plan de cumplimiento conjunto ante la Dirección de Vialidad, además de otorgar flexibilidad tecnológica.

“Lo que busca esta ley es que cada empresa pueda adoptar la solución más adecuada a su realidad operativa”, acotó Piña, asegurando que el Gobierno mantiene total disposición para incorporar propuestas que mejoren la implementación sin descuidar el objetivo central.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

MIN. ECONOMÍA

Gobierno destaca iniciativas para la promoción y desarrollo de Pymes

El fomento y desarrollo de las Pymes como un eje fundamental del crecimiento y la generación de empleos en Chile planteó este miércoles el subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Karlfranz Koehler, en el encuentro "Encadenamiento productivo y capital humano para pequeñas, medianas y grandes empresas", organizado por Icare, Grande Pyme y la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK Chile).

Koehler destacó el avance del Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional que se tramita en el Senado como una herramienta clave para impulsar el crecimiento en el país, incluyendo a las Pymes. Asimismo, resaltó la instalación de la mesa de trabajo entre los ministerios de Economía y de Hacienda con gremios del sector para elaborar un Proyecto de Ley Pro Pyme que ingresará al Congreso el segundo semestre y "un Estatuto Pyme 2.0".

En particular, indicó que se presentarán medidas para aliviar "la caja" de las empresas de menor tamaño, ampliando la postergación del pago del IVA y, por otra parte, generando una "cultura del pago oportuno" a proveedores. Agregó

El subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Karlfranz Koehler, dijo que el avance del Proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional es clave.



FOTO: MINISTERIO DE ECONOMÍA

que también se están definiendo medidas para reducir las trabas que enfrentan las Pymes al momento de iniciar sus negocios. "Vamos a reducir los requisitos para obtener patentes provisionales, porque no puede ser que un negocio tenga que esperar meses o casi un año antes de emitir su primera factura", indicó.

El subsecretario afirmó que "los costos de cumplir las reglas no pesan lo mismo para una gran empresa que para una Pyme", ya que para estas últimas se pueden transformar en barreras que terminen ahogando sus actividades. Por ello, dijo que se debe analizar con mayor profundidad el efecto agregado que tienen so-

bre las Pymes todas las regulaciones que enfrentan, tanto las normativas generales, como las sectoriales y laborales.

En el encuentro, el subsecretario Koehler recibió los resultados del ciclo de mesas de trabajo impulsado conjuntamente por Icare, Grande Pyme y AHK Chile, inspirado en el modelo Mittelstand alemán y cómo este articula las cadenas productivas para que grandes empresas y Pymes operen como socios de largo plazo. "Como Gobierno, lo vamos a estudiar con la misma seriedad técnica y con la misma dedicación con la que fueron elaboradas estas medidas, y evaluaremos cuáles pueden incorporarse a los instrumentos que nosotros administramos a través de nuestros servicios, Corfo y Sercotec", afirmó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Bajas temperaturas: recuerdan a usuarios Indap la activación de seguro agropecuario

Ante la alerta emitida por la Dirección Meteorológica de Chile por eventuales heladas de hasta -4 °C que podrían afectar a seis regiones del país, desde Valparaíso hasta Biobío, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) recordó a sus usuarias y usuarios la importancia de activar oportunamente el seguro agropecuario en caso de que sus cultivos, animales o infraestructura productiva resulten afectados.



FOTO: INDAP

La institución informó que los agricultores que cuenten con un seguro agropecuario y cuya producción resulte afectada por las heladas disponen de 17 días corridos para denunciar el siniestro ante la compañía aseguradora.

"Las heladas pueden provocar importantes daños en la producción. Por eso, queremos recordarles a todos nuestros usuarios que, si cuentan con un seguro

agropecuario de INDAP y se ven afectados por este evento climático, disponen de 17 días corridos para denunciar el siniestro ante la compañía aseguradora. Es importante realizar este trámite dentro del plazo para acceder a la cobertura del seguro", señaló Antonella Pecchenino, subdirectora nacional (S) de INDAP.

La denuncia puede realizarse de manera presencial en cualquier Agencia de

Área de INDAP. Asimismo, los usuarios pueden efectuar consultas y gestionar el proceso llamando al call center de la corredora al +56 94732 1853.

INDAP reiteró el llamado a los agricultores que cuenten con un seguro agropecuario a no dejar pasar el plazo para denunciar un eventual siniestro, ya que este trámite es un requisito indispensable para acceder a la cobertura.



Radio UdeC
95.1



TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 18:00 HRS
PANORAMA FOLCLÓRICO

Las tradicionales fiestas costumbristas de nuestra región con la conducción de Sergio Morales y el poeta popular Juan de la Cruz Farías.

SÁBADO 16:00 HRS
SONIDO PENQUISTA

Un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

DOMINGO 11:00 HRS
TEMPORADA SINFÓNICA

Revive junto a nosotros el Concierto Sinfónico 5 "El Búgués Gentilhombre", de la Temporada 2026 Corcudec.

Cultura & Espectáculos

Señalar que su nombre trascendió mucho más allá de lo artístico, destacando igualmente en el campo de la música, odontología, escritura y semiótica.

Eduardo Meissner entre 1965 y 1967 recibió la Medalla de Oro, en el Salón de la Primavera de Temuco, con menciones en gráfica y pintura, respectivamente.

Martín González / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

AYER EN SAN MARTÍN 1201

Hay personas que dejan una huella profunda con su trabajo, y que, a pesar de su partida, este sigue intacta. Uno de ellos fue Eduardo Meissner.

Este destacado personaje fue un reconocido dentista, músico, grabador, escritor, semiótico y pintor. Puntualmente, dentro de este último campo de las artes visuales es en donde recibió gran reconocimiento. Camino de autoformación que posteriormente complementó con su ingreso a la Sociedad de Bellas Artes de Concepción, trayectoria artística que dio como frutos un total de ocho ciclos de pintura, en que pudo presentar su trabajo tanto en la Pinacoteca UdeC como también en importantes galerías y espacios culturales de Santiago, como por ejemplo el Museo de Bellas Artes.

Fue el 18 de noviembre de 2019, el día que Meissner partió de este plano terrenal, dejando 56 años de carrera artística a su paso. Ya han pasado casi 7 años desde aquel día y el legado de su nombre y trayectoria continúa plenamente presente. Lo cual quedó en claro, y también en el marco de la conmemoración de su natalicio, que la Casa Pencopolitana ayer inauguró la muestra "5 Personajes de la Comedia del Arte", la cual contempla una selección de cinco pinturas correspondientes a la serie "La Comedia del Arte".

"Esta exposición surgió como una forma de homenajear a Eduardo Meissner, que fue un destacado artista de la Región y, además, uno de los fundadores de la corporación que actualmente presido. En conversación que tuvimos con su viuda -Rosemarie Prim-, acordamos hacer esta inauguración en este día (ayer), ya que él estaría de cumpleaños. Ocasión ideal para desplegar parte de su destacado legado, eligiendo puntualmente estas cinco obras un poco en línea de como era, una persona muy alegre y que tenía esa cierta 'locura' artística interna", dijo Rodrigo del Valle, presidente de la Corporación Cultural Teatro Pencopolitano.

Palabras a las que acotó que "la elección de las obras corrió por parte de Rosemarie -también artista-, selección que hizo dentro de un catálogo de 400 obras".

Emotivo hito cultural: Inauguran muestra "Meissner: 5 personajes de la comedia del arte"

La inauguración tuvo lugar en Casa Pencopolitana penquista, y contó con la presencia de su viuda Rosemarie Prim, además de familiares y amigos cercanos al artista fallecido en 2019. Obras que resumen parte de su imborrable y esencial legado cultural y artístico, que permanecerán montadas hasta fines de septiembre.



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



Detalle de obras

Precisamente, sobre el cómo le llegó la noticia de la realización de esta muestra en memoria de su marido, Prim señaló

que "me llamaron un día por teléfono, ahí me dijeron que tenían la intención de hacer una muestra sobre la obra de mi esposo. Por supuesto, acepté y

pensé inmediatamente en esta serie, teniendo en cuenta también el espacio, que es un poco limitado. Viendo la cantidad de gente que ha llegado, me parece algo muy lindo y emotivo, porque hoy -ayer- Eduardo estaría cumpliendo 94 años".

En detalle, los cuadros elegidos para "5 Personajes de la Comedia del Arte" fueron "Pulcinella", "Arlequín", "El Dotre di Bologna", "Adán y Eva" y "El General de los Mastines", todas ellas pertenecientes a la serie "5 Personajes de la Comedia del Arte". Muestra que estará disponible hasta fines de septiembre en San Martín 1201, con entrada liberada.

OPINIONES

X@MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

FOTO: CEDIDA / HANS PERALTA



Ilustrador penquista inaugura la exposición de acuarelas “Mininos” en Café Inspira

Mañana sábado 11 de julio, el ilustrador, arquitecto y mediador de lectura Hans Peralta inaugura “Mininos”, en Café Inspira (Barros Arana 1538-A). Exposición de acuarelas que invita a observar la belleza de los pequeños gestos cotidianos y los vínculos afectivos que se construyen con quienes comparten hogares con seres felinos.

Así, la muestra reúne una serie de obras que toman a los gatos como punto de partida para explorar escenas íntimas de la vida doméstica. A través de rincones,

luces y momentos de calma, “Mininos” retrata su independencia, curiosidad y formas particulares de expresar afecto, convirtiéndose también en un homenaje a aquellos compañeros que permanecen en nuestra memoria.

La actividad inaugural será el cierre de una jornada que comenzará con una visita guiada por el recorrido arquitectónico retratado en la muestra “In Situ”, actualmente exhibida en el café y continuará con la apertura de “Mininos”, donde el autor compartirá el proceso creativo detrás

de las pinturas y conversará con el público asistente.

Hans Peralta es ilustrador, arquitecto de formación y director de la organización ONG Ansiosxs Nuevas Lecturas, dedicada a la promoción de la lectura y la narrativa gráfica en la Región del Biobío. Recientemente fue seleccionado como ilustrador de uno de los cuentos ganadores de Biobío en 100 Palabras.

La exposición permanecerá abierta durante un mes y podrá visitarse en el horario habitual de Café Inspira.

Mauricio Maldonado / Martín González
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE 13 DE JULIO A LAS 20.00 HORAS

Dúo CØNCØN aterriza en Galería Aura para presentar “35 segundos para las nueve”

Un día despiertas y tu reloj nuevo está detenido a las 08:59 con 25 segundos. “35 segundos para las nueve” es el instante que Víctor Schlesinger materializó para siempre en el nuevo álbum de CØNCØN, proyecto compuesto por el productor y la artista visual BernyRo. Disco que este 13 de julio -21.00 horas- el dúo de música electrónica presentará en Galería Aura (Ongolmo 42).

“Hemos ido en diferentes oportunidades a Concepción, y nos encanta, es de nuestras ciudades favoritas de Chile para tocar, el público penquista tiene una apreciación diferente con la música”, relató Schlesinger en conversación con Diario Concepción.

Luego del EP “Sonido y Luz”, el larga duración estreno tiende nuevos puentes entre la electrónica experimental y el formato canción a lo largo de 9 tracks divididos en dos momentos claros. La primera mitad despliega una energía alta, frontal y cercana al rock por su intensidad, con guiños al hardcore, a la electrónica británica, el IDM, industrial y drum & bass. Mientras que la segunda, se mueve hacia un lugar más introspectivo, emocional y vulnerable.

“Más que diferenciarse de nuestros trabajos anteriores, este nuevo LP viene a cerrar un proceso que hemos venido trabajando desde el primer disco. O sea, con este tercer álbum se consolida toda una primera etapa de nuestro proyecto musical donde hemos construido un sonido propio, una forma propia de hacer música en vivo”, afirmó el músico.

Sobre lo que presentarán los próximos días en la capital del Biobío, el productor dijo que “nuestro espectáculo es audiovisual, será un show que combina una performance musical como también luz

El proyecto de música electrónica nació a mediados del 2019 entre Víctor Schlesinger y BernyRo, desplegará en la capital regional este nuevo trabajo discográfico que combina géneros como el IDM, house, hyperpop y psicodelia, explorando temáticas de territorio, ruralidad, tecnología y la realidad digital. Entradas disponibles a través de Portaldisc.com.

Luego de adelantar “Sonido y Luz”, junto a Foex y Paulopulus -única colaboración del disco-, y “Llegar al Centro”, ahora el viaje se completa con dimensiones emocionales intensas y vaporosas, sin perder la identidad de CØNCØN, que en esta entrega se inspiran en músicos como Floating Points, Four Tet, Aphex Twin, Ryuichi Sakamoto, Leonard Cohen y Electrodómicos.

Temas que están incluidos en la presentación en Concepción, show que es parte de una gira que también pasará por Matanzas, Pucón y Buenos Aires. Un camino que continuarán transitando por los próximos meses. “Siempre estamos haciendo nueva música, pero hemos estado con una agenda súper nutrida de lanzamientos en el último año, hasta hicimos un disco de remixes previo a ‘35 segundos para las nueve’. Además, hemos sacado varios sencillos, y ahora con el lanzamiento del disco nos vamos a concentrar principalmente en salir a tocarlo, no solamente en Chile, sino también en el extranjero con posibilidades de ir a Europa”, cerró Schlesinger.

Las entradas para CØNCØN en Galería Aura, se encuentran disponibles en Portaldisc.com.



FOTO: JAVIERA POLVORÍN

y visualidad con una escenografía particular, vamos a montar una experiencia bien entretenida para la ocasión”.

Difundir el nuevo álbum

“35 segundos para las nueve”,

que llega como un hermano del LP del 2024, “Música Rural”, se comprende en la precisión de producción, los sets electrónicos y los constantes debates sobre tecnología, territorio, identidad, aislamiento y pertenencia.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Henríquez será baja lila en octavos de final

El altercado entre Jorge Henríquez y Nicolás Vargas terminó el partido entre D. Concepción y Huachipato por Copa Chile les costó caro a los dos. El tribunal de la Anfp sancionó a ambos jugadores con dos juegos, los que el volante lila de-

berá cumplir primero este domingo ante Puerto Montt y luego en la ida de los octavos de final, aún no programada. Huachipato está eliminado, así que Vargas cumplirá este domingo en Temuco y la otra fecha el 2027 por este mismo torneo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

FUE ARQUERO EN CADETES

César Torres: “Ayer era un hincha más y hoy me hago cargo de Vial”

Aurinegros eligieron su nueva directiva y a la cabeza estará un fanático ferroviario y admirador de Nelson Acosta. Habló de la apelación de la Sadp, los campos deportivos y otros importantes temas.

“Soy vialino de toda la vida y sentí que tenía una deuda con la institución”. Así parte hablando César Torres, de 54 años, profesor de Educación Física titulado en la UdeC y, desde hace un par de días, nuevo presidente del club ferroviario. El directorio tendrá varios temas que resolver para sacar al Inmortal de esta complicada etapa de su historia.

Al presentarse, Torres precisa que “estuve en la Sub 15 del Vial como arquero, fui PF del club en cadetes con Justo Farrán como encargado principal y mi abuelo fue dirigente en los ‘60. Fui jefe de Deportes en la Municipalidad de Chiguayante (2012-2108), jugué siempre en el San Pablo y de niño seguía a Nelson Acosta. Metía mucha garra y dejó un legado indiscutible”.

Con orgullo repasa que “he sido vialino siempre, de familia. Di la vuelta olímpica en Chillán el ‘81, con 9 años. Mi papá me pasó adentro de la reja en ese partido contra Laja y esto de llegar a la directiva se dio todo muy rápido”.

Trabaja en temas no ajenos a lo que pasa en Vial. Detalló que “me he dedicado a la gestión deportiva hartó tiempo y este era el momento. Ya venía trabajando como director adjunto, pero ahora me toca una responsabilidad gigante. Somos el club más popular de la región y hay que levantar a Vial”.

Torres afirmó que “hoy tenemos un directorio muy variopinto, con gente de todos los grupos que siempre han estado apoyando a Vial y queremos aportar ideas nuevas. Me interesa mirar de aquí en adelante y si alguien tuvo problemas con otro anteriormente, la idea es contar con todos. Podemos tener diferencias, pero la institución debe estar sobre nosotros”.

FOTO: CEDIDA / CESAR TORRES



FOTO: INSTAGRAM FERNANDEZVIALCD

Sigue el “gallito”

Sabe que le tocó una responsabilidad grande y expresó que “hasta ayer a las 7 de la tarde era un hincha más y hoy me hago cargo de Vial. Creo representar a la gente porque tenemos los mismos sueños”.

De la actualidad ferroviaria, advirtió que “estamos en Terceira B y eso pasa por una mala administración de la sociedad anónima, pero son etapas que otros clubes, como nuestros vecinos, también la pasaron y hay que partir desde cero. Estuvimos un año sin jugar, pero ya estamos en cancha con 2 mil o 3 mil hinchas. Tenemos otras ramas, pero sabemos lo que significa el fútbol para la gente. Queremos que

estén todos”.

Sobre la última apelación de la saliente Sociedad Anónima, aseguró que “la Corporación tuvo un logro muy importante, que es el fallo de Primera Sala a favor, pero lo legal tiene su curso. La Sadp quiere recuperar de lo que pusieron, si es que invirtieron algo, pero tenemos un gallito ganado. Tienen el derecho a apelar, pero nosotros también pelearemos con las formalidades que correspondan. Tenemos argumentos de fondo y forma que son sólidos y el incumplimiento de contrato es una causalidad importantísima”.

Nació con Manquimávida como centro de operaciones vialino y apuntó que “los campos deportivos no pueden estar a nombre de la Corporación, pero están bien resguardados legalmente. Hoy tenemos acceso a ellos y estamos trabajando para restaurarlos”.

Agregó que “tuvimos una reunión protocolar con el alcalde Jorge Lozano, que nos mostró toda su buena disposición. Hoy los campos se están resembrando para que a largo plazo se pueda ocupar otra vez la cancha. Se están haciendo hartas cosas”.

Además de Torres, el directorio está integrado por Patricio Hernández (secretario), Cristóbal Riquelme (tesorero), Sergio López, Rodrigo Daroch, Rodrigo Alvia, Aníbal Sagal, Nelson Lucero y Sergio Neira.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

En causa C-4538-2024 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de ANTONIAMIA PAZ MACARENA GONZALEZ SARZOSA, nacimiento 25 agosto 2017, para día 22 de julio de 2026, a las 10:00 horas, sala 3. Ministro de Fe.

EXTRACTO NOTIFICACION POR AVISO

JUZGADO DE FAMILIA DE TALCAHUANO. Extracto. Juzgado de Familia de Talcahuano, en autos RIT C-1222-2025, RUC 25- 2-5637822-4, sobre “Alimentos, Aumento”, se ordenó notificar al demandado por aviso, conforme lo dispone el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, de la demanda deducida con fecha 02 de agosto de 2025 por EMILIA MONSERRAT OÑATE MUÑOZ, RUT: 21410325-7, estudiante, domiciliada en Talcahuano, en contra de NELSON RODRIGO OÑATE VÁSQUEZ, RUT: 13306634-9, chofer, desconoce domicilio, en la cual solicita se le condene al pago de 5,8 UTM mensuales, o la suma mayor o menor que el tribunal determine, atendiendo a que han variado las circunstancias existentes al momento de fijarse la pensión primitiva en causa M-279-2019. Asimismo, de su proveído de fecha 11 de agosto de 2025, y resolución de fecha 24 de junio de 2026 que fija nuevo día y hora de audiencia preparatoria a realizarse el día 28 de julio de 2026 de 11:30 horas, en dependencias del Juzgado de Familia de Talcahuano, ubicado en Avenida Colón N°1115, Talcahuano y/o mediante “Videoconferencia” a través de la plataforma Zoom, a través del siguiente link de acceso: <https://zoom.us/j/9971626715> BOSCO MARCELO LARA ORTIZ MINISTRO DE FE



Servicios

Santoral: Elías

EL TIEMPO

HOY **10/12**

SÁBADO 8/13

DOMINGO 7/14

LUNES 8/12

SANTIAGO 10/18

RANCAGUA 9/16

TALCA 9/14

LOS ÁNGELES 8/11

CHILLÁN 10/13

TEMUCO 9/14

VALDIVIA 8/11

PTO. MONTT 7/10

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



PIEDRA DEL QUESO

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Big Farma
• Anibal Pinto 534
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl